

RESOLUCION AGN/61/RES/18	CLASIFICACION DE ESTA RESOLUCION:
Texto de la Resolución presentada por el Comité Ejecutivo	1 ejemplar en la CLASIFICACION CRONOLOGICA, año 1992
	1 ejemplar en la CLASIFICACION POR MATERIAS
	Título: Varios

TEXTO DE LA RESOLUCION

PRESENTADA POR EL COMITE EJECUTIVO

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 61ª reunión celebrada en Dakar del 4 al 10 de noviembre de 1992,

COMPROBANDO que el mandato del Sr. Barbot, Presidente de la OIPC-INTERPOL, llega a su fin,

HABIDA CUENTA de que el Sr. Barbot ha participado de forma notable en la definición y la aprobación por parte de la Organización de las normas evocadas en el Informe N° 2 titulado "Balance de las actividades del Comité Ejecutivo durante el periodo 1988-1992",

DESEA agradecer al Sr. Barbot la labor que ha realizado durante su mandato en beneficio de la Organización;

DECIDE, a propuesta del Comité Ejecutivo, expresar la especial estima en que le tiene confiriéndole el título de Presidente Honorario de la Organización Internacional de Policía Criminal.
